

**Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.  
Estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
e informe del auditor independiente**



**Now, for tomorrow**



# Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Contenido:

página

Informe del auditor independiente

Balances Generales .....	6
Estados de resultados .....	7
Estados de variaciones en el capital contable.....	8
Estados de flujos de efectivo.....	9
Anexo 6 A razones financieras.....	10
Notas a los estados financieros.....	11



## INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

**Al Consejo de Administración y a los Accionistas de:  
Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.**, (la Casa de Cambio) que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros de **Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.** al 31 de diciembre de 2024 y 2023, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables y disposiciones, que se indican en la Nota 1a) a los estados financieros que se acompañan, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para casas de cambio.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Casa de Cambio de conformidad con el Código Internacional de Ética para la Profesión Contable del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores (Código del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código del IMCP) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con los Códigos del IESBA y del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión

### Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Casa de Cambio con respecto a los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables y disposiciones, que se describen en la Nota 1a) a dichos estados financieros, establecidos por la CNBV, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Casa de Cambio de continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el postulado de negocio en marcha, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Casa de Cambio o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la Casa de Cambio son responsables de la supervisión del proceso y emisión de su información financiera.



## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando exista. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideren materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con él propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Casa de Cambio.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Casa de Cambio para continuar como negocio en marcha.
- Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Casa de Cambio deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales de la Casa de Cambio para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Casa de Cambio en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría así, como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Casa de Cambio una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de comunicarles todas las relaciones y demás asuntos de los que se pueda esperar razonablemente que afecten nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Baker Tilly México, S.C.  
Firma Miembro Independiente de  
Baker Tilly International



---

C.P.C. Fabian Odek Morales Hernández  
Socio

Guadalajara, Jalisco, a 21 de marzo de 2025.

**Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.**  
**Balances generales**  
(Cifras en miles de pesos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2024	2023
<b>Activo:</b>			
Disponibilidades	4		
Caja, billetes y monedas extranjeras		\$ 82,932	\$ 50,870
Bancos		64,261	68,143
		458	484
Metales finos amonedados			
Disponibilidades restringidas o dadas en garantía	5	4,200	7,262
<b>Total de disponibilidades</b>		<b>151,851</b>	<b>126,759</b>
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>			
Instrumentos financieros negociables	6	11,750	
Pagos anticipados y otros activos neto	8	1,690	5,839
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	12	2,457	2,033
Activos por derecho de uso	21	3,278	3,263
Impuestos a la utilidad diferida	18	2,211	3,838
<b>Total del activo</b>		<b>\$ 173,237</b>	<b>\$ 141,732</b>

**Pasivo y capital contable:**

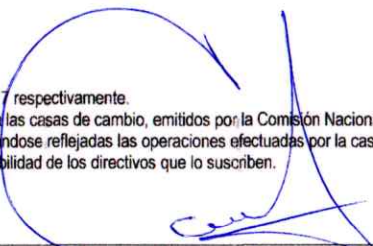
	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2024	2023
Pasivo por arrendamiento		\$ 3,489	\$ 3,446
Otras cuentas por pagar			
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar		4,211	3,848
Pasivo por beneficios a empleados		7,199	5,805
	14		
Contribuciones por pagar		1,369	699
Impuestos a la utilidad por pagar		3,258	296
Créditos diferidos y cobros anticipados		-	-
<b>Total del pasivo</b>		<b>19,526</b>	<b>14,094</b>
<b>Capital Contable</b>	16		
<b>Capital Contribuido</b>			
Capital social		69,919	68,069
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas		-	-
<b>Capital ganado</b>			
Reserva legal		19,743	19,743
Resultados acumulados		63,596	40,085
Otros resultados integrales		453	(259)
<b>Total del capital contable</b>		<b>153,711</b>	<b>127,638</b>
<b>Total del pasivo mas capital contable</b>		<b>\$ 173,237</b>	<b>\$ 141,732</b>
<b>Cuentas de orden</b>			
Giros en transito		\$ 2,292	\$ 6,787
Posición de divisas		117,457	40,966
Otras cuentas de registro		264,309	233,327
		\$ 384,058	\$ 281,080

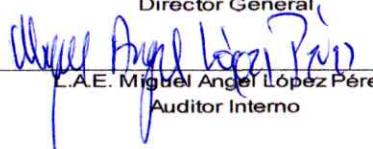
El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de 68,069 y 69,917 respectivamente.

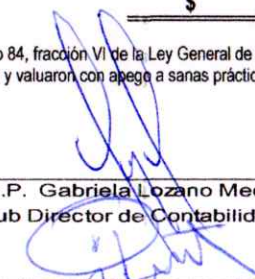
El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las casas de cambio, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84, fracción VI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de cambio hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.sterlingcc.com.mx/estados-financieros.html> [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

  
L.C.P. Ma Del Carmen Martinez Saldaña  
Director General

  
L.A.E. Miguel Angel Lopez Pérez  
Auditor Interno

  
L.C.P. Gabriela Lozano Medina  
Sub Director de Contabilidad

  
C.P.C. Omar José Ramirez Torres  
Comisario



**Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.**  
**Estados de resultados**  
(Cifras en miles de pesos)

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Resultado por compra venta de divisas	\$ 52,283	\$ 31,196
Resultado por valuación de divisas	37,697	20,973
Ingresos por intereses	2,719	2,714
Gasto por intereses	( 319)	( 349)
Margen financiero <b>(nota 9)</b>	<b>92,380</b>	54,534
Comisiones y tarifas cobradas	-	1
Comisiones y tarifas pagadas	( 8,717)	( 9,117)
Otros ingresos (egresos) de la operación <b>(nota 17)</b>	309	3,535
Gastos de administración	( 50,933)	( 52,581)
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos a la utilidad	<b>33,039</b>	(3,628)
Impuestos a la utilidad diferidos <b>(nota 18)</b>	( 1,627)	1,432
Impuestos a la utilidad causados <b>(nota 18)</b>	( 7,902)	-
<b>Utilidad o (pérdida) neta</b>	<b>\$ 23,510</b>	\$ (2,196)

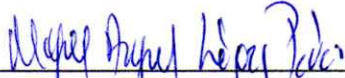
El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las casas de cambio, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84, fracción VI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de cambio durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.


El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.sterlingcc.com.mx/estados-financieros.html>  
[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

\_\_\_\_\_  
L.C.P. Ma. Del Carmen Martínez Saldaña  
Director General

\_\_\_\_\_  
L.C.P. Gabriela Lozano Medina  
Sub Director de Contabilidad

  
\_\_\_\_\_  
L.A.E. Miguel Angel Lopez Pérez  
Auditor Interno

  
\_\_\_\_\_  
C.P.C. Omar Josué Ramirez Torres  
Comisario

**Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.**  
**Estados de variaciones en el capital contable**  
(Cifras en miles de pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Reserva legal	Remediación de beneficios definidos a los empleados	Otras cuentas de capital	Total de capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2022	59,313	3,466	17,956	64,069	( 499)	144,305
<b>Movimientos de propietarios</b>						
Suscripción de acciones	8,755	( 3,466)				5,289
<b>Movimientos de reservas</b>						
Aumento de reserva por utilidades de 2022			1,787	( 1,787)		-
<b>Resultado integral</b>						
Remediación de beneficios definidos a los empleados					240	240
Pago de dividendos				( 20,000)	(	20,000)
Resultado neto				( 2,196)	(	2,196)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 68,068</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 19,743</b>	<b>\$ 40,086</b>	<b>(\$ 259)</b>	<b>\$ 127,638</b>
<b>Movimientos de propietarios</b>						
Suscripción de acciones	1,851					1,851
<b>Resultado integral</b>						
Remediación de beneficios definidos a los empleados					712	712
Resultado neto				23,510		23,510
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 69,919</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 19,743</b>	<b>\$ 63,596</b>	<b>\$ 453</b>	<b>\$ 153,711</b>

Los presentes Estados de Variaciones en el Capital Contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Cambio emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84, fracción VI, de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Cambio hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes Estados de Variaciones en el Capital Contable serán aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

<http://www.sterlingcc.com.mx/estados-financieros.html>

[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

\_\_\_\_\_  
L.C.P. Ma Del Carmen Martínez Saldaña

Director General

\_\_\_\_\_  
L.C.P. Gabriela Lozano Medina

Sub Director de Contabilidad

\_\_\_\_\_  
L.A.E. Miguel Angel López Pérez

Auditor Interno

\_\_\_\_\_  
C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres

Comisario



**Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.**  
**Estados de flujos de efectivo**  
(Cifras en miles pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	\$ 33,039)	\$ (3,628)
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	3,902	4,018
<b>Suma</b>	<b>36,941</b>	<b>390</b>
<b>Cambios en partidas de operación</b>		
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	( 11,750)	-
Cambio en cuentas por cobrar (neto)	3,888	( 946)
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	2,107	( 2,381)
Cambio en otras cuentas por pagar	5,071	162
Cambio en otras provisiones	( 109)	-
Pagos de impuestos a la utilidad	( 7,902)	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>28,246</b>	<b>( 1,207)</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos por adquisición de inmuebles mobiliario y equipo	( 1,091)	( 91)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>( 1,091)</b>	<b>( 91)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Cobros por suscripción de acciones	1,850	5,290
Pago de pasivos por arrendamiento	( 3,595)	( 3,588)
Pago por intereses de pasivo por arrendamiento	(319)	(323)
Pago de dividendos en efectivo	-	( 20,000)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>( 2,064)</b>	<b>( 18,621)</b>
Incremento (disminución) neto de efectivo	( 25,091)	( 19,919)
Disponibilidades al principio del periodo	126,760	146,678
Disponibilidades al final del periodo	<b>\$ 151,851</b>	<b>\$ 126,759</b>

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las casas de cambio, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84, fracción VI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la entidad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.sterlingcc.com.mx/estados-financieros.html>  
[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

\_\_\_\_\_  
L.C.P.Ma. Del Carmen Martínez Saldaña  
Director General

\_\_\_\_\_  
L.C.P. Gabriela Lozano Medina  
Sub Director de Contabilidad

\_\_\_\_\_  
L.A.E. Miguel Ángel López Pérez  
Auditor Interno

\_\_\_\_\_  
C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres  
Comisario

**Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.**  
**Razones financieras al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

Cifras en porcentajes

INDICADORES FINANCIEROS	TRIMESTRE				
	Dic 24	Sep 24	Jun 24	Mar 24	Dic 2023
1/ Eficiencia Operativa	35.06	29.61	31.60	30.59	37.00
2/ ROE	15.38	20.80	16.20	3.64	-1.72
3/ ROA	13.63	19.36	15.16	3.30	-2.00
4/ Liquidez	2,932.05	1,685.60	1,876.61	2,480.79	2,738.00

<sup>1/</sup> Gastos de administración y promoción del Trimestre anualizado / Activo Total, promedio 12 meses

<sup>2/</sup> Resultado neto del trimestre anualizado / Capital Contable, promedio 12 meses

<sup>3/</sup> Resultado neto del trimestre anualizado / Activo Total, promedio 12 meses

<sup>4/</sup> Activo Circulante / Pasivo Circulante



# **Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.**

## **Notas a los estados financieros**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Cifras en miles de pesos (excepto que se indique otra denominación)

### **1. Operaciones y resumen de las principales políticas contables**

Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V. (en lo sucesivo "la Casa de Cambio") se dedica a la compra, venta y cambio de divisas, billetes y piezas metálicas nacionales o extranjeras, que tengan curso legal en el país, así como otras operaciones afines a las antes descritas que al efecto autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La duración de la Casa de Cambio es indefinida.

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada por la Directora General L.C.P. Ma. del Carmen Martínez Saldaña y la L.C.P. Gabriela Lozano Medina, el día 21 de marzo 2025. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el consejo de administración y la asamblea de accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

### **2. Políticas contables significativas aplicadas**

#### **a) Bases de preparación**

La Casa de Cambio prepara su información financiera de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables a las Organizaciones Auxiliares de Crédito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito Sociedades Financieras de Objeto Limitado y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple reguladas, las cuales establecen en forma general la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), siempre y cuando no exista disposición específica emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en cuanto a valuación, registro y presentación para rubros específicos de los estados financieros, tomando en consideración que la Casa de Cambio realiza operaciones especializadas.

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico

#### **b) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

De conformidad con la NIF B-10, a partir del 1º de enero de 2008 se dejaron de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera.

La inflación de 2024 y 2023, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) fue del 4.66% y 7.82%; respectivamente. La inflación acumulada de los tres años inmediatos anteriores a 2024 y 2023 fue de 18.33% y 13.30%, respectivamente. La inflación acumulada de los tres años al cierre de 2024 es de 19.84%; niveles que, de acuerdo con las NIF, corresponden a un entorno no inflacionario para los años reportados y el siguiente.

#### **c) Moneda funcional y moneda de informe**

Los estados financieros adjuntos se presentan en su moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos "\$", se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de dólares de los Estados Unidos de América.



## **Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de conformidad con los criterios contables establecidos por la CNBV requiere del uso de estimaciones y supuestos críticos en la valuación de algunos de sus rubros. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas. La administración de la Casa de Cambio, aplicando su juicio profesional y el grado de incertidumbre, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados como se describe más adelante.

Los supuestos claves utilizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en la determinación de estimaciones que implican incertidumbre y que pueden tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio, son los siguientes:

### **Beneficios definidos a los empleados (post - empleo)**

El costo neto de los planes de beneficios definidos y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad, invalidez y rotación, entre otras hipótesis financieras y demográficas. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión a cada fecha de cierre del periodo que se informa.

Al determinar la tasa de descuento correspondiente, la administración considera la tasa de interés de las obligaciones negociables en la moneda respectiva, usando como referencia la tasa de mercado de los bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo o en su defecto utilizando como referencia la tasa de bonos gubernamentales. En el caso de los bonos corporativos, los bonos subyacentes se someten a una revisión de calidad y aquellos que tienen un diferencial excesivo de crédito se eliminan de la muestra de bonos sobre la cual se basa la tasa de descuento, ya que no representan bonos de alta calidad. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Casa de Cambio utiliza de manera consistente una tasa de bonos corporativos para descontar los beneficios definidos a empleados a largo plazo, así ser considerada la que mejor refleja el valor presente de sus obligaciones de acuerdo con las características de la población y la fecha estimada del pago futuro de los beneficios.

La tasa de mortalidad se basa en las tablas más actualizadas del país.

Los aumentos futuros de salarios se basan en los índices de inflación futuros esperados en el país considerando una tasa de crecimiento del beneficio esperado.

La nota 14 muestra más detalles sobre los supuestos utilizados.

### **d) Estado de flujos de efectivo**

La Casa de Cambio presenta el estado de flujos de efectivo de conformidad al criterio contable emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el cual consiste en presentar en primer lugar la utilidad neta eliminando aquellas partidas que no requirieron flujos y posteriormente los cambios en las actividades de operación, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

### **e) Disponibilidades**

Están representados principalmente por efectivo, metales preciosos amonedados y depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, los depósitos que generan rendimientos se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.



Las Disponibilidades denominadas en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda, publicado por el Banco de México en su página de internet [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx) conforme a las reglas señaladas por la CNBV.

La fluctuación cambiaria derivada de la valorización de las divisas se registra en el estado de resultados.

**f) Remesas en camino**

Son documentos que se originan en el extranjero a cargo de terceros, denominados en moneda extranjera.

**g) Disponibilidades restringidas**

En el caso de operaciones de compra y venta de divisas cuya liquidación se pacta a un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la fecha de su contratación (divisas a recibir y divisas a entregar a 24 y 48 horas), estas se registran como disponibilidades y exigibilidades restringidas, respectivamente, presentándose en el balance general. Los importes por pagar o cobrar en moneda nacional de dichas operaciones se registran en cuentas liquidadoras acreedoras o deudoras según correspondan, las cuales se presentan en los rubros "Cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", respectivamente.

Las disponibilidades restringidas identificadas como efectivo en traslado corresponden a efectivo en pesos mexicanos, Euros y Dólares Americanos, los cuales se encuentran en tránsito el último día hábil del mes.

**h) Inversiones en instrumentos financieros**

Las Inversiones en instrumentos financieros se registran a su valor de mercado, siendo estos valores de renta fija sin ningún riesgo especulativo que pudiera deteriorar el monto invertido, con plazo de 24 horas y máximo 72 horas en inversiones efectuadas los días viernes.

**i) Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales son evaluados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los saldos de los deudores cuyo vencimiento sea mayor a los 90 días naturales, se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independiente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

**j) Pagos anticipados**

Los pagos anticipados se reconocen por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estima que el beneficio económico futuro asociado fluya hacia la Casa de Cambio. Una vez que el bien o servicio es recibido, la Casa de Cambio reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo o gasto del periodo, dependiendo si se tiene o no la certeza de que el bien adquirido le generara un beneficio económico futuro.

La Casa de Cambio evalúa periódicamente la capacidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como la recuperabilidad de estos, el importe que se considera como no recuperable se reconoce como una pérdida por deterioro en el resultado del periodo.



### **k) Inmuebles, mobiliario y equipo**

Los inmuebles, mobiliario y equipo se reconocen inicialmente a su valor de adquisición. La depreciación se determina sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada (ver Nota 12).

Si una partida de inmuebles, maquinaria y equipo se integra de diversos componentes con diferentes vidas útiles estimadas, los componentes individuales importantes se deprecian durante sus vidas útiles individuales. Los costos de mantenimiento y los gastos de reparación se cargan a resultados conforme se incurren.

La Casa de Cambio evalúa periódicamente los valores residuales, las vidas útiles y métodos de depreciación de inmuebles, maquinaria y equipo. En su caso, el efecto de cualquier cambio en las estimaciones contables es reconocido prospectivamente al cierre del ejercicio.

Los inmuebles, mobiliario y equipo se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

El valor de los inmuebles, mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hubo indicio de deterioro.

### **l) Arrendamientos**

Los activos por derecho de uso se deprecian en línea recta desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo del arrendamiento, el que sea menor. En el caso de arrendamiento de activos cuyo valor no es importante, o contratos menores de un año, las rentas se afectan directamente en los resultados del año al devengarse.

El pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de las rentas futuras, descontado a una tasa de interés libre de riesgo. Después de la medición inicial, el pasivo se reduce con los pagos efectuados y se incrementa por los intereses. El pasivo se vuelve a medir para reflejar cualquier reevaluación o modificación, o si hay cambios en los pagos que en sustancia son fijos. El ajuste de la medición se refleja en el activo por derecho de uso o en resultados si dicho activo ya se ha reducido a cero.

### **m) Provisiones y pasivos contingentes**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación. La tasa de descuento aplicada en estos casos es antes de impuestos, y refleja las condiciones de mercado a la fecha del Estado de situación financiera y, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En estos casos, el incremento en la provisión se reconoce como un gasto financiero.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.



#### **n) Pasivo neto por beneficios definidos a empleados**

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método del crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial se efectuó en el mes de diciembre de 2024.

Las remediciones del pasivo neto para beneficios definidos, que incluyen ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones y las ganancias y pérdidas en el retorno de los activos del plan, son reconocidas de manera inmediata en el estado de posición financiera con su correspondiente efecto en otros resultados integrales en el capital contable en el periodo en que ocurren y se reciclan posteriormente a resultados del periodo, tomando como base la vida laboral promedio remanente de los empleados en que se espera reciban los beneficios del plan vigente.

Los costos por servicios pasados se registran en lo primero de los siguientes sucesos:

- Cuando exista una modificación al plan o reducción de personal.
- La fecha en que se reconozcan costos por reestructura.

#### **o) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)**

Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan dentro del rubro de gastos en el estado de resultados.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

#### **p) Fluctuaciones cambiarias**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha de los estados de situación financiera.

En la Nota 13 se muestra la posición en moneda extranjera al final de cada ejercicio y los tipos de cambio utilizados en la conversión de estos saldos. Los tipos de cambio utilizados son los publicados por Banco de México para el cierre de jornada.

#### **q) Otros resultados integrales**

Los otros resultados integrales (ORI) son variaciones en el capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital, y representan otras ganancias o pérdidas del ejercicio sin afectar el estado de resultados. Los ORI de la Casa de Cambio se componen de las variaciones actuariales de los beneficios a empleados.

#### **r) Impuestos a la utilidad**

El gasto por impuestos a la utilidad es la suma de los impuestos a la utilidad causados y diferidos.

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.

Los impuestos a la utilidad diferidos son determinados utilizando el método de activos y pasivos con base en las diferencias temporales que resultan de comparación entre los valores fiscales y contables de los activos y pasivos al cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos, por impuestos diferidos se miden con base en las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio cuando el activo se materialice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse en la fecha de presentación de información.

El valor neto en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación de información y se reduce en la medida en que ya no sea probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes para permitir que se apliquen todos o una parte de los activos por impuestos diferidos. Las estimaciones por activos por impuestos diferidos se revisan y evalúan en cada fecha de presentación de información y se cancelan en la medida en que sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación del activo por impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas reconocidas fuera de las utilidades o pérdidas, se reconocen en relación con la transacción subyacente, en otras partidas de utilidad integral.

La Casa de Cambio compensa activos y pasivos por impuestos, si y solo si tiene derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los activos y pasivos por impuestos diferidos referidos a los impuestos a la utilidad que corresponde a la misma autoridad.

#### **s) Cuentas de orden**

La Casa de Cambio registra en cuentas de orden los saldos de diversas transacciones que realiza en el desarrollo de sus actividades, como las mencionadas a continuación:

##### **I. Giros en tránsito**

En esta cuenta se registran los cheques expedidos para la liquidación de operaciones, los cuales se encuentran pendientes de ser cobrados por los beneficiarios. En el caso de documentos en moneda extranjera, estos se valúan en moneda nacional con base en el tipo de cambio del cierre del periodo contable. Conforme a las reglas señaladas por la CNBV aquellos giros que a los 6 meses de emitidos no han sido cobrados, deben reclasificarse al rubro de acreedores diversos.

##### **II. Posición de divisas (larga o corta)**

En este concepto se controla la posición neta (larga o corta) en moneda extranjera y piezas metálicas acuñadas en forma de moneda, la cual se valúa en moneda nacional con base en el tipo de cambio del cierre del periodo.

##### **III. Divisas a entregar y a recibir por ventas y compras diferidas**

En este renglón se controlan los saldos en moneda extranjera por liquidar y por recibir en operaciones de compraventa de divisas 24/48 horas, los cuales se valúan al tipo de cambio de cierre de jornada.

##### **IV. Documentos a cobranza (salvo buen cobro)**

En este renglón se registran los cheques que se toman salvo buen cobro se estipula un plazo máximo de 15 días hábiles para su pago. El cual es reconocido en acreedores y en cuentas de orden.



## V. Otras cuentas de registro

En este renglón se registran cuentas de índole fiscal tales como cuenta de capital de aportación "CUCA", cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) y en donde se lleva un control de la utilidad fiscal neta generada en el ejercicio en cuestión, utilidad fiscal neta generada de hasta el 31 de diciembre de 2013, y la utilidad fiscal neta generada a partir del 1 de enero de 2014, ya que como se menciona en la nota 16 c) al momento del reparto causan efectos fiscales distintos.

La nota 16 d) muestra el detalle de la integración de estas cuentas.

### 3. Cambios en políticas contables por modificaciones a las NIF

#### **Mejoras a las NIF 2024**

La Casa de Cambio no adoptó nuevos pronunciamientos contables emitidos por el CINIF que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2024 ya que no le son aplicables

#### **Nuevas normas, modificaciones y mejoras emitidas que aún no están vigentes.**

A la fecha de autorización de los estados financieros, diversas nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas existentes han sido publicadas por el CINIF cuya vigencia es posterior al 31 de diciembre de 2024 y no han sido adoptadas de manera anticipada por la Casa de Cambio. A continuación, se describe información sobre aquellas que se estima serán aplicables a la Casa de Cambio.

**NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera** - Se incluyó la revelación de políticas contables importantes con el fin de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las mismas, de acuerdo con el concepto de importancia relativa, la cual es necesaria para que los usuarios puedan entender la información sobre transacciones y otros eventos reconocidos o revelados en los estados financieros, considerando no solo el tamaño de la transacción sino también su naturaleza.

La revelación de políticas contables es más útil para el usuario cuando incluye información específica de la entidad en lugar de solo información estandarizada o que duplica o resume el contenido de los requerimientos de las NIF particulares.

Las disposiciones de esta Mejora entran en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad haya optado por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad que le corresponda. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

#### **Convergencia entre NIF y Criterios contables emitidos por CNBV**

El 23 de enero de 2018, la CNBV emitió modificaciones a los criterios contables y modificaciones en las que se consideraba incorporar ciertas normas de información financiera contenidas en las NIF a las normas aplicables para la elaboración de la contabilidad de las Casas de Cambio, las cuales entrarían en vigor el 1 de enero de 2019, sin embargo, el 15 de noviembre de 2018, se extendió la entrada en vigor de la aplicación de algunas normas contables incorporadas en la resolución del 23 de enero de 2018, con el propósito de que las casas de cambio estuvieran en la *posibilidad de ajustar sus sistemas contables, sin embargo derivado de la situación actual las casas de cambio y otras entidades han reducido su capacidad operativa y de recursos humanos ante las medidas sanitarias adoptadas por la contingencia de salud ocasionadas por la enfermedad generada por el virus denominado COVID-19, por lo que la CNBV no vio factible precisar los tiempos en que se puedan destinar recursos humanos y técnicos para implementar la entrada en vigor de las normas de información financiera previstas, por lo que la CNBV a través de una Resolución Modificatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 9 de noviembre de 2020, difirió de nueva cuenta*



la entrada en vigor de esas NIF al 1 de enero de 2022. Las Normas de información Financiera en cuestión son: B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos".

El 27 de diciembre de 2021 se publica en el diario oficial de la federación resolución que modifica disposiciones de carácter general aplicables entre otras a las casas de cambio. Dicha modificación contempla un cambio integral en diversas disposiciones, en resumen:

Se REFORMAN los artículos 1, fracción XXXV; 2; 3; 7; 9; 10; 11; 12; 13; 14; 15; 16; 17; 18; 19; 20; 21; 21 Bis, párrafo primero y fracción I; 21 Bis 1; 21 Bis 2; 21 Bis 4; 22; 43; 44; 49; 50; 51; 52; 56; 57; 73, fracción II, criterios D-1, D-2 y D-3; 75; 76, y 139; así como el nombre del Título Segundo para denominarse "De la contabilidad, de la valuación de valores y demás instrumentos financieros, información financiera y su revelación de los almacenes generales de depósito y casas de cambio"; se ADICIONAN los artículos 10 Bis, 11 Bis y 12 Bis, asimismo al Título Segundo, Capítulo I, Sección Segunda, tres apartados denominados: "Apartado A Disposiciones generales", "Apartado B De los Modelos de valuación Internos" y "Apartado C De la contratación de Proveedores de Precios"; al Título Séptimo, un Capítulo VI denominado "De la información financiera y su revelación y de la valuación de las uniones de crédito" que comprende una Sección Primera denominada "De los criterios de contabilidad y de la valuación de Valores y demás instrumentos financieros", con el Apartado A "De los criterios de contabilidad" que comprende los artículos 139 a 141 y el Apartado B "De la valuación de Valores y demás instrumentos financieros" que comprende los artículos 142 a 148; una Sección Segunda denominada "De la revelación de información financiera, estados financieros y textos que anotarán al calce" que comprende los artículos 149 al 159, así como el artículo 160 que integra el Título Octavo "De la regulación adicional"; se DEROGA el artículo 6 y se SUSTITUYEN los anexos 1, 5, 6A, 7, 10, 11, 13, 17 y 18, de las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2009 y modificadas por última ocasión mediante resolución modificatoria publicada en igual medio de difusión el 9 de noviembre de 2020.

De acuerdo con los artículos transitorios de dicha resolución, la entrada en vigor es el 1 de enero de 2022, las Casas de Cambio podrán reconocer la fecha de aplicación inicial el contenido del anexo 5 "Criterios de contabilidad para Casas de Cambio" desde el 1 de enero de 2022, es decir el estado financiero de 2022 comparativo vs 2021 se podrá realizar todo el reconocimiento a partir de 2022, sin la necesidad de recalcular estados financieros 2021, revelando en las notas de los estados financieros, las mecánicas de adopción y los ajustes elaborados.

Por lo que de acuerdo con estas disposiciones se realiza la adopción inicial de la NIF D-5 Arrendamientos, reconociendo la fecha de aplicación inicial 1 de enero de 2022, reconociendo el efecto acumulado de los cambios contables derivados de la resolución en comentario.

El pasado 27 de diciembre de 2023 se publica Resolución Modificatoria de la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, publicada el 23 de enero de 2018, sin embargo se concluye que los cambios no son aplicables a las Casas de Cambio.



#### 4. Disponibilidades

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las disponibilidades de la Casa de Cambio se integran como sigue:

	2024		
	Moneda de origen	Tipo de cambio	Moneda Nacional
<b>Caja</b>			
Moneda nacional	\$ 14,634	\$ 1.0000	\$ 14,634
<b>Moneda extranjera</b>			
Dólar americano	2,183	20.88290	45,583
Euro	491	21.62320	10,626
Dólar canadiense	635	14.52197	9,225
Libra esterlina	110	26.15583	2,864
			<u>\$ 82,932</u>
<b>Bancos</b>			
Moneda Nacional	14,200	1.00000	14,200
Moneda Extranjera (USD)	2,212	20.88290	46,191
Moneda Extranjera (EUR)	179	21.62320	3,870
			<u>\$ 64,261</u>

	2023		
	Moneda de origen	Tipo de cambio	Moneda Nacional
<b>Caja</b>			
Moneda nacional	\$ 16,325	\$ 1.0000	\$16,325
<b>Moneda extranjera</b>			
Dólar americano	1,205	16.96660	20,451
Euro	534	18.74555	10,008
Dólar canadiense	286	12.86917	3,686
Libra esterlina	18	21.62139	400
			<u>\$50,870</u>
<b>Bancos</b>			
Moneda Nacional	64,163	1.00000	64,163
Moneda Extranjera	235	16.96660	3,980
			<u>\$68,143</u>

b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la posición de metales finos amonedados, se integra como sigue:

	2024			
	Tipo de cambio (pesos)	Monto en pesos oro o plata	Cotizaciones utilizadas para su conversión	Equivalente en moneda nacional
<b>Metales finos</b>				
Azteca	1,346.95	340	Banxico pesos Oro	458
				<u>458</u>
	2023			
	Tipo de cambio (pesos)	Monto en pesos oro o plata	Cotizaciones utilizadas para su conversión	Equivalente en moneda nacional
<b>Metales finos</b>				
Centenario	864.879	400	Banxico pesos Oro	346
Azteca	864.879	160	Banxico pesos Oro	138
				<u>484</u>

c) El monto de las compras y ventas de divisas de los ejercicios 2024 y 2023 se integra como sigue:

**2024**

(cifras en miles)

Moneda de Origen	Compras		Ventas		Importe Total	
	Importe Moneda de origen	Importe MXP	Importe Moneda de origen	Importe MXP	Importe Moneda de origen	Importe MXP
Pesos Oro	280	228,020	500	497,500	780	725,520
Onza Plata	-	-	-	-	-	-
USD	237,888	4,287,244	235,113	4,302,939	473,001	8,590,182
EUR	5,659	110,502	5,522	113,970	11,181	224,473
CAD	1,084	13,870	735	9,824	1,819	23,694
GBP	294	6,815	203	4,920	497	11,735

**2023**

(cifras en miles)

Moneda de Origen	Compras		Ventas		Importe Total	
	Importe Moneda de origen	Importe MXP	Importe Moneda de origen	Importe MXP	Importe Moneda de origen	Importe MXP
Pesos Oro	\$ 343	\$ 55	\$ 267,000	\$ 45,200	\$ 398	\$ 312,200
Onza Plata				1		1
USD	250,029	252,794	4,368,044	4,473,252	502,822	8,841,296
EUR	1,735	1,510	31,939	31,573	3,245	63,512
CAD	1,210	1,342	15,017	18,757	2,552	33,774
GBP	96	188	1,997	4,400	283	6,396

El tipo de cambio utilizado en cada operación varía de acuerdo con las condiciones de mercado.

**5. Disponibilidades restringidas o dadas en garantía**

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las disponibilidades restringidas se integran como sigue:

Caja	2024		
	Moneda de origen	Tipo de cambio	Moneda Nacional
Moneda nacional	4,200	1	\$ 4,200
Moneda extranjera			
Dólar americano	-	20.88290	-
			<u>\$ 4,200</u>



Caja	2023		
	Moneda de origen	Tipo de cambio	Moneda Nacional
Moneda nacional	4200	1	\$ 4,200
Moneda extranjera			
Dólar americano	180	16.96660	3,062
			<u>\$ 7,262</u>

- b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las disponibilidades restringidas identificadas como efectivo en traslado, corresponden a efectivo en pesos mexicanos y dólares americanos, el cual está en traslado bajo la custodia de Compañías de traslado de valores, el cual deja de estar en traslado el primer día hábil del ejercicio siguiente.

#### 6. Instrumentos financieros negociables

- a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones en valores se integran por títulos para negociar como sigue:

Santander	2024		2023	
	\$	11,750	\$	-
	\$	11,750	\$	-

- b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Casa de Cambio reconoció ingresos por intereses devengados por las inversiones en valores por \$306 y \$0, respectivamente.

#### 7. Giros en tránsito

- a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los giros en tránsito que pasaron a acreedores diversos son:

	Fecha de registro	2024	Fecha de registro	2023
<b>Pesos</b>				
Eduardo Domínguez Gavaldón			29/12/2023	\$ 115
Carmen Silva G.			29/12/2023	1,125
Eduardo Domínguez Meneses			29/12/2023	1,163
				<u>\$ 2,403**</u>
<b>Dólares americanos</b>				
Jose Cerrillo Chowell	26/11/2024	\$ 109		
Leal Barreto Francisco Javier			29/12/2023	\$ 60
Operadora Magoza, S.A. de C.V.			10/05/2017	1
Gerardo Gonzalez Rocha			01/12/2021	1
Stewart Title			01/12/2021	3
				<u>\$ 65**</u>

\*\* Los importes de 2023 se alojan en la cuenta contable "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar"

## 8. Pagos anticipados y otros activos netos

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2024	2023
Impuestos por recuperar	\$ -	\$ 3,888
Pagos anticipados	846	1,093
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	634	626
Depósitos en Garantía	162	184
Activos por beneficios a los empleados	48	48
	<u>\$ 1,690</u>	<u>\$ 5,839</u>

## 9. Margen financiero

La integración del margen financiero que se presenta en el estado de resultados, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

a) Resultado por compra de divisas

	2024	2023
Dólar americano	\$ 51,542	\$ 29,008
Euros	3,896	2,560
Dólar canadiense	( 3,298)	(928)
Libra esterlina	( 258)	363
Metales finos amonedados	401	192
	<u>\$ 52,283</u>	<u>\$ 31,195</u>

b) Resultado por valuación de divisas

	2024	2023
Dólar americano	\$ 28,175	\$ 18,296
Euros	4,062	658
Dólar canadiense	4,790	2,336
Libra esterlina	828 (	151)
Metales finos amonedados	( 158) (	166)
	<u>\$ 37,697</u>	<u>\$ 20,973</u>

c) Ingresos por intereses

	2024	2023
Intereses bancarios	\$ 2,719	\$ 2,714
	<u>\$ 2,719</u>	<u>\$ 2,714</u>



d) Gasto por intereses

	2024	2023
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	(\$ 319)	(\$ 323)
Intereses por préstamos bancarios y de otros organismos	-	( 26)
	<u>(\$ 319)</u>	<u>(\$ 349)</u>

**10. Préstamos bancarios y de otros organismos**

La entidad cuenta con una línea de crédito con el Banco Mercantil del Norte (Banorte), de la cual hace disposiciones por un plazo máximo de 5 días hábiles.

Las disposiciones de los ejercicios 2024 y 2023 se analiza como sigue:

2024					
Línea de Crédito	Disposición	Importe no utilizado	Fecha de la disposición	Fecha de pago	Tasa de interés anual ordinaria
5,000	800	4,200	23 Abr 2024	24 Abr 2024	13.24
5,000	177	4,823	05 Ago 2024	06 Ago 2024	13.24

2023					
Línea de Crédito	Disposición	Importe no utilizado	Fecha de la disposición	Fecha de pago	Tasa de interés anual ordinaria
5,000	3,500	1,500	04-ene-23	05-ene-23	12.82%
5,000	5,000	0	10-ene-23	11-ene-23	12.82%
5,000	3,000	2,000	16-ene-23	20/Ene/2023 y 24/Ene/2023	12.82%
2,000	2,000	0	18-ene-23	24-ene-23	12.82%
5,000	1,900	3,100	24-ene-23	25-ene-23	12.82%
5,000	2,000	3,000	15-jun-23	16-jun-23	13.50%
5,000	25	4,975	19-jun-23	20-jun-23	13.50%
5,000	1,500	3,500	21-jun-23	22-jun-23	13.50%
5,000	1,050	3,950	23-jun-23	26-jun-23	13.50%
5,000	200	4,800	19-oct-23	19-oct-23	13.50%
5,000	2,000	3,000	01-nov-23	03-nov-23	13.50%
5,000	2,500	2,500	03-nov-23	06-nov-23	13.50%

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay disposiciones pendientes de pago.

## 11. Partes relacionadas

- a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Casa de Cambio no cuenta con saldos por cobrar o por pagar derivados de operaciones con partes relacionadas, sin embargo, la Casa de Cambio al cierre del ejercicio 2024 y 2023 tiene cheques emitidos pendientes de cobro por operaciones de compra venta de dólares americanos realizadas en varias transacciones durante el ejercicio con las siguientes partes relacionadas:

	<u>2024 (miles de dólares)</u>	<u>2023 (miles de dólares)</u>
Jose Cerrillo Chowell	109	\$ 400

El importe de estos cheques se encuentra disminuido del rubro de disponibilidades.

- b) Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Casa de Cambio efectuó las siguientes operaciones con partes relacionadas:

<b>Egresos:</b>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Arrendamiento de inmuebles:</b>		
Inmobiliaria y Promotora Sterling, S.A. de C.V.	2,306	\$ 2,029
<b>Prestación de servicios</b>		
Inmobiliaria y Promotora Sterling, S.A. de C.V.	67	41

	<u>2024</u>			
	Divisas en miles		Conversión a miles de pesos mexicanos	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Beneficiadora La Paz, S.A. de C.V.	USD 88,963	USD 19,098	\$ 1,608,517	\$ 340,459
Cerrillo Chowell Jose	USD 400	USD 400	8,288	8,288
Generadora La Paz, S.A. de C.V.	USD	USD 669		12,920
Martinez Saldaña Ma. Del Carmen	USD 481	USD 686	9,054	12,430
Martinez Saldaña Ma. Del Carmen	EUR 115	EUR 811	2,280	16,449
Negociación Minera Santa Maria de la Paz y Anexas, S.A. de C.V.	USD 77,990	USD 16,800	1,405,215	302,136
SB Wadley, S.A. de C.V.	USD	USD 7		128
	<b>167,949</b>	<b>38,471</b>	<b>\$ 3,033,354</b>	<b>\$ 692,811</b>

	<u>2023</u>			
	Divisas en miles		Conversión a miles de pesos mexicanos	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Beneficiadora La Paz, S.A. de C.V.	USD 53,984	USD 16,145	949,171	283,847
Jose Cerrillo Chowell	-	USD 3	-	57
Generadora La Paz, S.A. de C.V.	-	USD 259	-	4,562
Maria del Carmen Martinez Saldaña	USD 9	-	143	-
Maria del Carmen Martinez Saldaña	USD 7	USD 9	137	143
Negociación Minera Santa Maria de la Paz y Anexas, S.A. de C.V.	USD 115,612	USD 15,868	2,028,948	278,862
Trasportes La Paz, S.A. de C.V.	-	USD 109	-	1,945



c) Se tienen celebrados los siguientes contratos de arrendamiento con su parte relacionada Inmobiliaria y Promotora Sterling, S.A. de C.V.

- La Casa de Cambio tiene celebrado un contrato de arrendamiento operativo del inmueble en el que se ubican las oficinas en San Luis Potosí, el cual tiene una vigencia de 10 años a partir del 15 de mayo de 2013. Según los términos de las rentas mensuales pactadas por las partes fueron de \$41, se acordó el pago por adelantado por \$4,153 correspondiente a 102 meses (8 años y 6 meses) durante este tiempo estará exenta de incremento anual a la renta establecida. Dicho periodo terminó de amortizarse en octubre de 2021, acordando pagar la renta a partir de noviembre y hasta abril de 2023 de forma mensual. A partir del 15 de Mayo de 2023 se firmo un nuevo contrato con vigencia de dos años, la renta continua por el mismo importe.
- La Casa de Cambio tiene celebrado un contrato de arrendamiento operativo del inmueble en el que se ubican las oficinas administrativas en Guadalajara, según los términos de las rentas mensuales pactadas par las partes fueron de \$64,960.54, se incrementara anualmente con base al INPC del año inmediato anterior, el contrato tiene vigencia por 2 años a partir de 01 de agosto de 2023.
- La Casa de Cambio tiene celebrado un contrato de arrendamiento operativo del inmueble en el que se ubica la sucursal Constituyentes en Playa del Carmen, Quintana Roo, el cual tiene una vigencia de 2 años a partir del 01 de Marzo de 2024, el monto de la renta mensual es de 60, se pactó que durante este tiempo estará exenta de incremento.
- La Casa de Cambio tiene celebrado un contrato de arrendamiento operativo del inmueble que se ubica en Playa del Carmen, Quintana Roo, firmado el 30 de diciembre de 2019, con una vigencia de 7 años a partir del 01 de enero de 2020, según los términos de las rentas mensuales pactadas fueron de \$26, se acordó el pago por adelantado por \$2,155, correspondiente a 84 meses (7 años). Se pactó que durante este tiempo estará exenta de incremento. Este inmueble es utilizado para hospedaje del personal comisionado que supervisa las oficinas del sureste.

## 12. Inmuebles mobiliario y equipo

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los inmuebles, mobiliario y equipo se integra como sigue:

	Vida útil estimada	2024	2023
Terrenos	Indefinida	\$ 509	\$ 509
Edificios	20 años	7,775	7,775
Adaptaciones y mejoras	20 años	560	560
Equipo de transporte	4 años	2,457	2,457
Mobiliario y equipo	10 años	5,186	5,186
Equipo de computo	3 años	10,318	9,227
	<b>Total</b>	<b>26,805</b>	<b>25,714</b>
	(-) Depreciación	( 24,348)	( 23,681)
	<b>Neto</b>	<b>\$ 2,457</b>	<b>\$ 2,033</b>

La depreciación cargada en resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendió a \$667 y \$841 respectivamente.

### 13. Saldos y transacciones en moneda extranjera

- a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los estados financieros contienen derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera según como se integra a continuación:

2024						
Cifras en miles						
Activo		Pasivo		Posición monetaria activa		
Moneda origen	MXP	Moneda origen	MXP	Moneda Origen	MPX	
Dólar americano (US)	4,394	91,771	65	1,361	4,329	90,410
Euro (EUR)	671	14,499			671	14,499
Dólar canadiense (CAD)	635	9,225			635	9,225
Libra esterlina (GBP)	110	2,864			110	2,864

2023						
(Cifras en miles)						
Moneda origen		MXP		Posición monetaria activa		
Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Moneda Origen	MPX	
Dólar americano (US)	1,620	65	27,494	1,106	1,555	26,388
Euro (EUR)	534		10,008		534	10,008
Dólar canadiense (CAD)	286		3,686		286	3,686
Libra esterlina (GBP)	18		399		18	399

- b) Los tipos de cambio utilizados para convertir los importes anteriores a moneda nacional fueron los siguientes:

	2024	2023
Dólar americano (US)	20.88290	16.96660
Euro (EUR)	21.62320	18.74555
Dólar canadiense (CAD)	14.52197	12.86917
Libra esterlina (GBP)	26.15583	21.62139

Los tipos de cambio contenidos en la tabla anterior, no se encuentran convertidos a miles de pesos.

- c) Al 21 de marzo de 2025, fecha de emisión de los estados financieros, los tipos de cambio son los siguientes:

	Tipo de cambio 21 de marzo de 2025
Dólar americano (USD)	20.2405
Euro (EUR)	21.9377
Dólar canadiense (CAD)	14.2366
Libra esterlina (GBP)	25.8236



Los tipos de cambio contenidos en la tabla anterior corresponden a los tipos de cambio al cierre de jornada publicados por Banco de México y no se encuentran convertidos a miles de pesos.

#### 14. Primas de antigüedad y beneficios por terminación

##### a) Costo neto del periodo

Integración del costo neto del periodo:	2024		
	Prima de antigüedad	indemnización legal	Total
Costo laboral del servicio actual	\$ 98	\$ 311	\$ 409
Costo del interés sobre OBD	108	408	516
interés (ingreso) sobre activos del plan	( 4)	-	( 4)
Remediación	34	( 17)	17
	<b>\$ 236</b>	<b>\$ 702</b>	<b>\$ 938</b>

Integración del costo neto del periodo:	2023		
	Prima de antigüedad	indemnización legal	Total
Costo laboral del servicio actual	\$ 100	\$ 329	\$ 429
Costo del interés sobre OBD	96	396	492
interés (ingreso) sobre activos del plan	( 4)	-	( 4)
Remediación	30	11	41
	<b>\$ 222</b>	<b>\$ 736</b>	<b>\$ 958</b>

##### b) Los cambios en las obligaciones por beneficios definidos se integran como sigue:

Integración del costo neto del periodo:	2024		
	Prima de antigüedad	indemnización legal	Total
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2024	\$ 1,218	\$ 4,636	\$ 5,854
Costo laboral del servicio actual	98	\$ 311	\$ 409
Beneficios pagados	( 245)	( 249)	( 494)
Costo del interes neto	108	408	516
Remediación	( 55)	( 644)	( 699)
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre 2024	<b>\$ 1,124</b>	<b>\$ 4,462</b>	<b>\$ 5,586</b>

Integración del costo neto del periodo:	2023		
	Prima de antigüedad	indemnización legal	Total
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2023	\$ 1,080	\$ 4,459	\$ 5,539
Costo laboral del servicio actual	100	329	429
Beneficios pagados	( 110)	( 294)	( 404)
Costo del interes neto	96	396	492
Remediación	51	( 254)	( 203)
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre 2023	<b>\$ 1,217</b>	<b>\$ 4,636</b>	<b>\$ 5,853</b>

c) El pasivo neto proyectado actual se integra de la siguiente forma:

	2024		
	Prima de antigüedad	indemnización legal	Total
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	(\$ 1,124)	(\$ 4,462)	(\$ 5,586)
Valor razonable de los activos del plan	48	-	48
<b>Pasivo neto proyectado</b>	<b>(\$ 1,076)</b>	<b>(\$ 4,462)</b>	<b>(\$ 5,538)</b>
	2023		
	Prima de antigüedad	indemnización legal	Total
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	(\$ 1,218)	(\$ 4,635)	(\$ 5,853)
Valor razonable de los activos del plan	48	-	48
<b>Pasivo neto proyectado</b>	<b>(\$ 1,170)</b>	<b>(\$ 4,635)</b>	<b>(\$ 5,805)</b>

d) Remediones del pasivo neto proyectado (PNBD)

	2024		
	Prima de antigüedad	indemnización legal	Total
a) Al Inicio del ejercicio	\$ 416	(\$ 158)	\$ 259
b) Amortización en resultados del Período	34	( 17)	17
c) Generadas durante el Período	-	-	-
<b>Ajustes por Experiencia</b>	<b>80</b>	<b>( 313)</b>	<b>( 233)</b>
<b>Retorno de los activos del plan</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>4</b>
<b>Total durante el periodo</b>	<b>( 50)</b>	<b>( 644)</b>	<b>( 694)</b>
<b>Remediación al cierre ( a-b+c) / Otro Resultado Integral / ORI</b>	<b>332</b>	<b>( 785)</b>	<b>( 454)</b>
<b>Movimiento en ORIS</b>	<b>\$ 84</b>	<b>\$ 627</b>	<b>\$ 712</b>
	2023		
	Prima de antigüedad	indemnización legal	Total
a) Al Inicio del ejercicio	\$ 391	\$ 107	\$ 498
b) Amortización en resultados del Período	30	11	41
c) Generadas durante el Período	-	-	-
<b>Ajustes por Experiencia</b>	<b>51</b>	<b>( 254)</b>	<b>( 204)</b>
<b>Retorno de los activos del plan</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>4</b>
<b>Total durante el periodo</b>	<b>55</b>	<b>( 254)</b>	<b>( 199)</b>
<b>Remediación al cierre ( a-b+c) / Otro Resultado Integral / ORI</b>	<b>416</b>	<b>( 158)</b>	<b>258</b>
<b>Movimiento en ORIS</b>	<b>(\$ 25)</b>	<b>\$ 265</b>	<b>\$ 240</b>



e) Las hipótesis significativas utilizadas en el estudio fueron las siguientes:

	2024	2023
<b>Hipótesis financieras</b>		
Tasa de descuento	10.91%	9.32%
Tasa de incremento salarial utilizada	5.26%	5.26%
<b>Hipótesis biométricas</b>		
Mortalidad	EMSSAH-15 Y EMSSAM -15	EMSSAH-09 Y EMSSAM -09

f) El pasivo neto proyectado al cierre de los ejercicios que terminan al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentra como parte del rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

## 15. Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

a) Obligaciones por PTU

La PTU por los ejercicios de 2024 y 2023, se encuentra registrada dentro del concepto de gastos de administración y se integra como sigue:

	2024	2023
PTU Causada	\$ 1,661	\$ -
PTU Diferida	( 8)	( 34)
	<b>(\$ 1,653)</b>	<b>(\$ 34)</b>

b) PTU diferida

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la PTU diferida se integra como sigue:

	2024	2023
<b>Activos</b>		
Obligaciones laborales	(\$ 554)	(\$ 581)
Arrendamientos operativos	( 21)	( 18)
Mobiliario y equipo	( 140)	( 136)
	<b>( 715)</b>	<b>( 735)</b>
<b>Pasivos</b>		
Pagos anticipados	81	109
	81	109
	<b>(\$ 634)</b>	<b>(\$ 626)</b>

## 16. Capital contable

a) El capital social mínimo fijo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es por la cantidad de \$69,104 y \$67,254, respectivamente; y el capital social variable al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es por la cantidad de \$814, en ambos casos.

Mediante asamblea general de accionistas celebrada el 28 de noviembre de 2023 se acuerda formalizar la aportación para futuros aumentos de capital para convertirlo en capital social fijo, únicamente por el monto aportado 3,466. La cual había sido acordado inicialmente en asamblea de accionistas celebrada el 22 de diciembre de 2022. Se hace mención que en esta asamblea se realizaron algunas rectificaciones sobre observaciones realizadas por la S.H.C.P. por las cuales algunas de las aportaciones realizadas se encontraban pendientes de autorizar por dicha Secretaría.

Mediante asamblea general de accionistas celebrada el 28 de diciembre de 2023, se aprobó el incremento al capital social en su parte fija en cantidad de \$6,000, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 82 fracción III de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito. De esta aprobación de incremento, al 31 de diciembre de 2023 están pendientes por aportar \$710 solo se han aportado \$5,290. La aportación pendiente de \$710 fue realizada durante enero de 2024 por otro de los accionistas quien ejerció su derecho al tanto.

Mediante asamblea general de accionistas celebrada el 27 de diciembre de 2024, se aprobó el incremento al capital social en su parte fija en cantidad de \$1,140, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 82 fracción III de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

- b) De acuerdo con la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, la Casa de Cambio debe de separar de la utilidad neta de cada año por lo menos el 10% para incrementar la reserva legal hasta que este alcance el 100% del capital social. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva legal asciende a \$19,743 respectivamente.
- c) La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo no estarán sujetas al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo. Los dividendos que se paguen a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero sobre utilidades generadas a partir de 2014, están sujetas a una retención de un impuesto adicional del 10%.

De conformidad con la Ley de ISR la Casa de Cambio debe controlar en una cuenta denominada cuenta de capital de aportación (CUCA) las aportaciones de capital y las primas netas por suscripciones de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación incurrida en México desde la fecha de las aportaciones y hasta aquellas en la que se lleve a cabo una reducción de capital.

Mediante asamblea general de accionistas celebrada el 12 de abril de 2023, se aprobó decreto de dividendos en cantidad de \$20,000 repartidos conforme a la participación accionaria de cada accionista. Al cierre del ejercicio 2023 los accionistas solo han cobrado 17,330.

- d) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se tienen los siguientes saldos fiscales:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	\$ 81,696	\$ 76,598
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	182,614	156,730



## 17. Otros ingresos (egresos) de la operación

a) Al 31 de diciembre, los otros ingresos (gastos) se integran como sigue:

	2024	2023
Ingresos por actualización de contribuciones a favor	\$ 250	\$ -
Diversos	59	187
Cancelación de provisión en exceso PTU (reforma laboral)	-	889
Utilidad en venta de activo fijo	-	2,459
	<u>\$ 309</u>	<u>\$ 3,535</u>

## 18. Impuestos a la utilidad

### a) Impuestos sobre la renta (ISR)

Para los ejercicios fiscales 2024 y 2023, conforme a la ley del impuesto sobre la renta (LISR) la tasa corporativa del ISR es del 30%.

Para los ejercicios fiscales 2024 y 2023, se determinaron resultados fiscales por \$26,339 y \$0 respectivamente.

b) Al 31 de diciembre, los impuestos a la utilidad cargados a resultados se integran como sigue:

	2024	2023
Impuesto sobre la renta (ISR)		
ISR Causado	(\$ 7,902)	\$ -
ISR Diferido	( 1,627)	1,432
	<u>(\$ 9,529)</u>	<u>\$ 1,432</u>

c) Los impuestos diferidos que se muestran en los estados de posición financiera se integran como sigue:

	2024	2023
<b>Activos</b>		
Pérdidas fiscales por amortizar	-	( 2,148)
Obligaciones laborales	(\$ 1,662)	(\$ 1,742)
Mobiliario y equipo	( 421)	( 407)
Arrendamientos operativos	( 63)	(\$ 55)
Provisiones de pasivos	-	-
Estimación de cuentas incobrables	-	-
PTU por pagar	( 498)	-
	<u>( 2,644)</u>	<u>( 4,352)</u>
<b>Pasivos</b>		
PTU diferida	189	188
Pagos anticipados	244	326
	<u>433</u>	<u>514</u>
<b>(Activo) Pasivo , neto</b>	<u>(\$ 2,211)</u>	<u>(\$ 3,838)</u>

## **19. Administración de riesgos (no auditada):**

De acuerdo con las disposiciones de la CNBV, la Casa de Cambio debe revelar en las notas de sus estados financieros, las principales políticas y prácticas de administración de riesgos, así como el análisis de los riesgos a los que está expuesta, bajo su propia perspectiva.

### **a) Entorno de control**

La Casa de Cambio cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales la Administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Los principales riesgos a que se encuentra sujeta la Casa de Cambio son los siguientes:

**Riesgo de crédito:** Representa la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones de compraventa de divisas que realiza la Casa de Cambio.

Para mantener un control y seguimiento sobre las operaciones pactadas diariamente, la Casa de Cambio tiene un área destinada exclusivamente para verificar y autorizar que las operaciones cuenten con el contravalor respectivo, antes de ser liquidadas por la tesorería.

**Riesgo de liquidez:** Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Casa de Cambio, por la venta anticipada forzosa de activos a descuento inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El criterio de la Casa de Cambio es no mantener posiciones de riesgo.

**Riesgo de mercado:** Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

La Casa de Cambio maneja criterios, que establecen montos máximos para posiciones abiertas, largas o cortas, durante el día y para la noche. La mesa de cambios monitorea constantemente el mercado y, en conjunto con la Dirección General, decide diariamente la estrategia que se seguirá en ese sentido.

**Riesgo operativo:** Representa la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en el desarrollo de las actividades de la Casa de Cambio.

La Casa de Cambio maneja respaldos diarios en cintas magnéticas, con un ciclo de cinco días y se tiene implementado otro respaldo en servidor distinto. Además, se cuenta con mecanismos y equipos de seguridad que protegen los sistemas y equipos utilizados.

**Riesgo legal:** Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Cambio lleva a cabo.

La Casa de Cambio cumple cabalmente con todas las obligaciones marcadas por las distintas leyes que la afectan.



## b) Detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita

La Casa de Cambio tiene establecido un documento de criterios, medidas y procedimientos internos para la identificación y conocimiento de los clientes, en los cuales se especifican las normas a las que deberán apegarse los empleados, funcionarios y directivos en materia de prevención del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

La Casa de Cambio reporta en tiempo y forma las operaciones relevantes y las operaciones inusuales, y en su caso, *las operaciones preocupantes que dictamine el Comité de Comunicación y Control, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.*

## 20. Contingencias

La Casa de Cambio al igual que sus activos no está sujetos, a acción alguna de tipo legal que no sean los inherentes a su actividad.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

Las autoridades fiscales tienen derecho a revisar las declaraciones de impuestos presentadas por la Casa de Cambio, de lo cual pudieran derivarse eventuales reclamaciones por cuestiones de interpretación, que en todo caso son impugnables.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

## 21. Arrendamientos

Los activos por derecho de uso y el monto de los pasivos por arrendamiento se integran como sigue:

	2024	2023
Activos por derecho de uso:		
Inmuebles y oficinas	\$ 13,684	\$ 10,436
Depreciación acumulada	( 10,406)	( 7,173)
	<u>\$ 3,278</u>	<u>\$ 3,263</u>

La Casa de Cambio, tiene arrendado principalmente los locales en donde se encuentran las sucursales de la casa de cambio en distintos puntos del país.

La mayoría de los contratos son celebrados a un año, ya que cada año se revisan los resultados de las sucursales para determinar la continuidad en sus operaciones. Para efectos del cálculo requerido por la norma de información financiera D-5, no se incluyeron las sucursales que al cierre del ejercicio 2024 y 2023 se tenía conocimiento de que los contratos no serían renovados. Los contratos celebrados a un año en los que hay una certeza razonable de continuidad de operaciones, el plazo que se optó para el cálculo de esta provisión fue de 2 años, para el resto de los contratos cuyos plazos se fijaron en periodos superiores a un año, la determinación se hizo conforme a los vencimientos de dichos contratos. Cabe señalar que la Casa de Cambio tiene celebrados algunos contratos cuyas rentas fueron pagadas por anticipado, y que dichas rentas se van amortizando al estado de resultados conforme se

devenga el arrendamiento. Estas rentas tampoco fueron incluidas en el cálculo de la provisión de la norma de información financiera D-5.

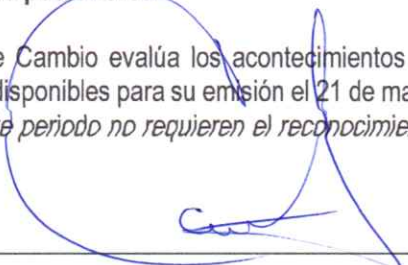
Los montos reconocidos en los resultados del año por las operaciones de arrendamiento se muestran a continuación:

	2024		2023
Gasto por depreciación de activos por derecho de uso	\$ 3,235	\$	3,177
Intereses devengados por pasivos por arrendamiento	319		323
Pagos a pasivos por arrendamientos en el ejercicio	3,595		3,588
Gasto por rentas devengadas inferiores a un año	634		1,163

Al cierre del ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2024, los pagos mínimos futuros de contratos celebrados por arrendamiento, principalmente de oficinas, derivados de contratos operativos no cancelables ascienden a \$2'438,618.20 pesos y \$22,480.08 dólares americanos (estas cantidades no están expresadas en miles de pesos).

**22. Hechos posteriores**

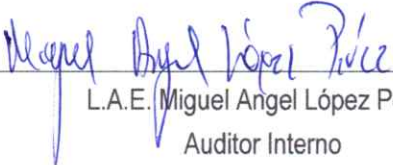
La Casa de Cambio evalúa los acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2024, los estados financieros estuvieron disponibles para su emisión el 21 de marzo de 2025 y determinó que los sucesos o transacciones ocurridos *durante este periodo no requieren el reconocimiento o la comunicación en estos estados financieros, excepto por lo siguiente:*




L.C.P. Ma Del Carmen Martínez Saldaña  
Director General



L.C.P. Gabriela Lozano Medina  
Sub Director de Contabilidad



L.A.E. Miguel Angel López Pérez  
Auditor Interno



C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres  
Comisario

**Estas notas son parte integrante de los estados financieros.**